



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

4702***Aprobación inicial del proyecto de "Sondeo para la captación de aguas subterráneas".***

Por Decreto de Alcaldía 058/2019, de 16 de mayo, se ha aprobado inicialmente el proyecto de "Sondeo para la captación de aguas subterráneas", en la finca de "Pinar de na Simona" ubicada en el polígono 9, parcela 157 del término municipal de Sant Joan, que ha redactado el ingeniero en tecnología minera, el Sr. Francesc Caldés Bauzá y que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears se expone al público a efecto de alegaciones por un plazo de quince días; en el caso de que no se presenten quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 16 de mayo de 2019

El Alcalde-Presidente;
Francesc Mestre Estelric

